

10.^a El tanto por ciento que sobre el precio de compra carguen las Delegaciones en las mercancías, será el mismo que el de la Central.

11.^a El beneficio líquido que resulte de las operaciones verificadas por cuenta de las Delegaciones será repartido por mitad entre estas y la Central.

12.^a Las Delegaciones podrán verificar operaciones sobre cualesquiera materias á su exclusivo cargo, sin que en los beneficios ó pérdidas que de ellas resultaren tenga participación alguna la Cámara Central; mas siempre que traten aquellas de hacer tales operaciones á su riesgo, darán previo aviso á la Central por si la Junta de esta acuerda tomar parte en ellas, en cual caso semejantes operaciones perderán el caracter de especiales con respecto á la Delegación que las hubiere iniciado y se regularán en la forma y condiciones de las ordinarias, á no ser que en cada caso se estipule concretamente lo contrario.

VI.) Rendición de cuentas

13.^a Las Delegaciones presentarán á la aprobación de la Directiva general un estado de cuentas, en cada trimestre, comprensivo del importe de las cuotas recaudadas y de los beneficios obtenidos en las diferentes operaciones practicadas.

SECCIO LLEGISLATIVA

EL DESCANS DOMINICAL

Reglament

CAPITULO PRIMERO

De la prohibición del trabajo en domingo

Artículo 1.º Queda prohibido en domingo el trabajo material por cuenta ajena, y el que se efectúe con publicidad por cuenta propia, en fábricas, talleres, almacenes, tiendas, comercios fijos ó ambulantes, minas, canteras, puertos, transportes, explotaciones de obras públicas, construcciones, reparaciones, demoliciones, faenas agrícolas ó forestales, establecimientos ó servicios dependientes del Estado, la Provincia ó el municipio y demás ocupaciones análogas á las mencionadas, sin más excepción que las expresadas en la ley y en el presente reglamento.

En esta prohibición se consideran incluídas las Empresas y Agencias periodísticas.

Todos los almacenes, fábricas, talleres y establecimientos comerciales é industriales que no se hallen expresamente exceptuados del descanso en este reglamento, permanecerán cerrados durante todo el día del domingo.